

San José. 09 noviembre del 2020 SG-SIT-252-2020

Señores **Diputados** Asamblea Legislativa S. D.

Reciban un cordial saludo del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda y del Sistema Aduanero Nacional (SITRAHSAN).

Comprendiendo la situación actual en materia fiscal y de empleo que enfrenta el país y, lo valioso que es el tiempo, queremos exponerles en muy pocas líneas nuestro sentir y pedirle la mejor decisión respecto a la pesca de arrastre.

Una vez analizada la información, de diversas fuentes, queremos externarles, que los Diputados de la República de Costa Rica archiven la Ley de Pesca de Arrastre, con el fin de salvaguardar los recursos marinos con que cuenta el país. Costa Rica se merece un sustento alimenticio marino para siempre y no una explotación marina masiva, que destruya lo que actualmente tenemos en nuestros mares.

Adjuntamos video de "Mar Viva", como un resumen del porque se debe dar veto a la Ley de Pesca de Arrastre.

Para notificaciones el correo sitrahsan-adm@hacienda.go.cr, la oficina de SITRAHSAN ubicada en Calle Blancos, Aduana Central, de la Coca-Cola 250 mt Oeste, Tel: 2248 9865, cel 8713-7049

Se suscribe.

Dra. Hazel Cornejo Varela Secretaria General

Aduana Central, Calle Blancos, Coca-Cola 250 metros Oeste

Tel: 2248-9864

Lic. Carlos Alvarado, Presidente de la República de Costa Rica Medios de Comunicación Archivo